

**ACTA NÚMERO 3 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,  
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER  
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
NUEVO LEÓN**

**PRESIDENCIA DEL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**

En la Sala de Juntas “*Dip. Fray Servando Teresa de Mier*”, siendo las **15:20** horas del día **05 de octubre de 2015**.

Acto seguido, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de los diputados:

<b>PRESIDENTE:</b>	<b>DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ</b>	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	<b>DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA</b>	<b>(PRESENTE)</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ</b>	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.</b>	<b>(AUSENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN</b>	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES</b>	<b>(AUSENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL</b>	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ</b>	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA</b>	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES</b>	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS</b>	<b>(PRESENTE)</b>

Una vez verificado el **Quórum de Ley**, la **Diputada Secretario** procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, siendo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, revisión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen relativos a los expedientes:

Exp	Asunto:
8573/LXXIII	ESCRITO MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACION AL ARTICULO 44 DE LA LEY QUE REGULA LA EJECUCION DE SANCIONES PENALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON.
8583/LXXIII	INICIATIVA DE REFORMA POR ADICION DE UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS AL ARTICULO 34 DE LA LEY QUE REGULA LA EJECUCION DE LAS SANCIONES PENALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.
9411/LXXIII	ESCRITO MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA PARA ADICIONAR DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY QUE REGULA LA EJECUCION DE LAS SANCIONES PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y AL CODIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON.
8579/LXXIII	INICIATIVAS DE REFORMAS A LA LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEON.
8749/LXXIII	ESCRITO MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIAL PARA ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
9261/LXXIII	INICIATIVA DE REFORMA POR ADICION AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEON.
9345/LXXIII	ESCRITO MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTICULOS DE LA LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEON.
9441/LXXIII	ESCRITO MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY DEL SISTEMA ESPECIAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
8146/LXXIII	INICIATIVA DE <b>REFORMA</b> A LOS ARTÍCULOS 280, 280 BIS, 281 Y 283 DEL CODIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la reunión.

Una vez efectuado lo anterior, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión, a lo cual los integrantes proponen modificar el orden del día, a fin de que sea anexado a los asuntos por analizar en la reunión el Expediente

9520//LXXIV, el cual contiene un oficio del Licenciado Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado, donde señala al C. Licenciado Roberto Carlos Flores Treviño, como su propuesta de candidato para ocupar el cargo de Procurador General de Justicia, turnado con carácter de urgente, una vez realizada la adición al orden del día, se **aprobó por unanimidad**.

### **3.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión anterior.**

En virtud de que el Acta fue circulada con anterioridad, se sometió a consideración de los presentes la omisión de la lectura, siendo **aprobado por Unanimidad**

Una vez realizado lo anterior, se sometió a consideración el **contenido** del Acta, siendo **aprobado por unanimidad**.

### **4.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:**

El **Diputado Presidente** puso a consideración de los presentes que en virtud de que el proyecto de dictamen fue circulado con anterioridad, únicamente se diera lectura al Proemio y al Resolutivo de los mismos, siendo **aprobado por unanimidad**.

Acto seguido, la **Diputada Secretaria**, procedió a dar lectura del Proemio y al Resolutivo del proyecto de dictamen relativo a los **Expedientes 8573/LXXIII, 8583/LXXIII Y 9411/LXXIII**, siendo **aprobado por unanimidad**.

Se sometió a votación:

DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(A FAVOR)
DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(A FAVOR)
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(AUSENTE)
DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(A FAVOR)
DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(AUSENTE)
DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(A FAVOR)
DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(A FAVOR)

DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES  
DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS

(A FAVOR)  
(A FAVOR)

### 5.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes:

El **Diputado Presidente** puso a consideración de los presentes que en virtud de que el proyecto de dictamen fue circulado con anterioridad, únicamente se diera lectura al Proemio y al Resolutivo de los mismos, siendo **aprobado** por **unanimidad**.

Acto seguido, la **Diputada Secretaria**, procedió a dar lectura del Proemio y al Resolutivo del proyecto de dictamen relativo a los **Expedientes 9579/LXXIII, 8749/LXXIII, 9261/LXXIII, 9345/LXXIII Y 9441/LXXIII**, siendo **aprobado** por **unanimidad**.

Se sometió a votación:

DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(A FAVOR)
DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(A FAVOR)
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(AUSENTE)
DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(A FAVOR)
DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(AUSENTE)
DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(A FAVOR)
DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(A FAVOR)
DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(A FAVOR)
DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	(A FAVOR)

### 6.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

El **Diputado Presidente** puso a consideración de los presentes que en virtud de que el proyecto de dictamen fue circulado con anterioridad, únicamente se diera lectura al Proemio y al Resolutivo de los mismos, siendo **aprobado** por **unanimidad**.

Acto seguido, la **Diputada Secretaria**, procedió a dar lectura del Proemio y al Resolutivo del proyecto de dictamen relativo al **Expediente 8146/LXXIII**, siendo **aprobado por unanimidad**.

Se sometió a votación:

DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(A FAVOR)
DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(A FAVOR)
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(AUSENTE)
DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(A FAVOR)
DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(AUSENTE)
DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(A FAVOR)
DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(A FAVOR)
DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(A FAVOR)
DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	(A FAVOR)

## **7.- Revisión del expediente: 9520/LXXIV.**

El Diputado Presidente, informa a los integrantes sobre el procedimiento que debe seguir esta dictaminadora para la aprobación de la designación, así como los requisitos que se deben cubrir, e informa la necesidad de una comparecencia del ciudadano propuesto para tal encargo; acto seguido se sometió a votación el día de la comparecencia siendo **aprobado por mayoría** de los integrantes el que se realizara el **día miércoles 7 de octubre del año en curso a las 15:00 horas, en la sala Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana**, ubicada en planta baja de este Palacio Legislativo, bajo el siguiente orden:

- **El Compareciente podrá realizar una exposición sobre su trayectoria y plan de trabajo, posteriormente contestarán las preguntas de los Diputados.**
- **Para el desarrollo de cada una de las preguntas y contestaciones directas, será el siguiente: El Diputado realizará una pregunta a la cual el compareciente tendrá que responder; a la Respuesta del compareciente, el diputado que realice la pregunta, tendrá derecho a una réplica de manera inmediata y posteriormente podrá si así considera plantear una contra réplica.**

\*Los diputados que se abstienen, solicitaban que la comparecencia se llevara a cabo el mismo día, sin embargo ya estaban programados trabajos para la designación de Tesorero del Estado, motivo por el cual solicitaron los coordinadores de diversos grupos legislativos se mantenga el día 7 ya que se su interés en estar presentes en el desahogo de las dos comparecencias.

Acto seguido, la **Diputada Secretaria**, procedió a tomar acuerdo de la dinámica relativo al **Expediente 9520/LXXIV**, siendo **aprobado por mayoría**.

Se sometió a votación:

DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(A FAVOR)
DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(ABSTENCIÓN)
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(AUSENTE)
DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(A FAVOR)
DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(AUSENTE)
DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(A FAVOR)
DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(ABSTENCIÓN)
DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(A FAVOR)
DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(A FAVOR)
DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	(A FAVOR)

## 6.- Asuntos Generales:

El Diputado Presidente con fundamento en el Artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, somete a votación de los integrantes de la Comisión, **el constituir en permanente la Sesión de trabajo** hasta que se desahoguen la comparecencia programada para el **día 7 de octubre del presente**.

Se sometió a votación: Aprobándose por **unanimidad**.

## 7.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las **16:22** horas del día **05 de octubre de 2015**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, **solicitándoles estén atentos al llamado de esta Presidencia para continuar con los trabajos**.

## 8.- Se reanuda la Reunión, siendo las 15:07 del 7 de octubre de 2015:

El Diputado Presidente da la Bienvenida al Licenciado Roberto Carlos Flores Treviño y le explica la Dinámica aprobada, paso seguido se le da el uso de la palabra para que haga su presentación, una vez concluida se pasa a la sección de preguntas y respuestas –extractos-, siendo estas en el siguiente orden:

DIP. OSCAR FLORES –NO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN-

LE INFORMA QUE LE DARÁ SU VOTO DE CONFIANZA

LE SOLICITA QUE INVESTIGUE TAMBIÉN A LOS COLABORADORES DE MEDINA Y LOS PARTICULARES QUE PARTICIPARON TAMBIÉN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN.

EN SU RESPUESTA EL CANDIDATO SEÑALA QUE EL GOBERNADOR FUE ENFÁTICO “SE LE ACABO LA FIESTA A LOS PARTIDOS”

RÉPLICA.-CON EL PRESUPUESTO QUE TIENE LA PROCURADURÍA LE ALCANZA PARA MATERIALIZAR TODOS LOS PLANES QUE TRAE.

EN SU RESPUESTA EL CANDIDATO SEÑALA QUE SE ESTÁ VIENDO PRIORIZAR EN LOS TEMAS DE INVESTIGACIÓN Y BUSCAR APOYO EN EL RAMO 33.

DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL

LE PREGUNTA CUÁL SERÁ EL TRATO QUE SE LE DARÁ A LAS DENUNCIAS QUE SE PRESENTEN EN RELACIÓN CON EL GOBIERNO SALIENTE, E INCLUSO LAS DEL GOBIERNO QUE INICIA SU ENCOMIENDA.

EN SU RESPUESTA EL CANDIDATO SEÑALA QUE EL GOBERNADOR CREARA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y SEÑALA QUE ÉL ES EL MÁS INTERESADO QUE ESTO SE DÉ. –SIN REPLICA-

DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA

LE SEÑALA LA IMPORTANCIA DEL ÁREA DE SERVICIOS PERICIALES EN EL CONTEXTO DEL NUEVO SISTEMA PENAL.

EN SU RESPUESTA EL CANDIDATO SEÑALA QUE EL ÁREA ESTÁ MUY BIEN DIRIGIDA POR EL LIC. PORFIRIO DÍAZ, SIN EMBARGO SE VA A FORTALECER, Y SE CONTRATARÁ A MÁS CRIMINÓLOGOS.

RÉPLICA.-LE PREGUNTA QUE SI SE PODRÁ CONTAR CON UN DIALOGO ENTRE LA PROCURADURÍA Y ESTE CONGRESO.

EN SU RESPUESTA EL CANDIDATO SEÑALA QUE LE MANDEN UN MENSAJE Y ÉL CONTESTA.

DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG –NO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN-

DIP. JUAN ESPINOZA EGUIA—NO INTEGRANTE  
DE LA COMISIÓN-

LE SEÑALA LA IMPORTANCIA DE ATENDER EL ÁREA RURAL, Y CUIDAR LAS DILACIONES DE LA JUSTICIA EN CUANTO A LAS ADVERSIDADES DE TIEMPO Y DISTANCIA.

EN SU RESPUESTA EL CANDIDATO SEÑALA QUE EL GOBERNADOR SABE DE PRIMERA MANO DE LAS NECESIDADES AL SER ÉL DE UN EJIDO Y SE BUSCARA DARLES EL APOYO NECESARIO. SIN RÉPLICA.

DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN

SEÑALA LA IMPORTANCIA DE REGENERAR EL TEJIDO SOCIAL DESDE LA PREVENCIÓN DEL DELITO, Y PREGUNTA CÓMO SERÁ EL SISTEMA DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DEFENSORÍA Y TRIBUNAL DEL ESTADO PARA HACER SINERGIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN.

EN SU RESPUESTA EL CANDIDATO SEÑALA QUE EN LA PROCURADURÍA EXISTE UNA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO QUE HAY PROGRAMAS EN LOS QUE VISITAN ESCUELAS A FIN DE SENSIBILIZAR DESDE TEMPRANA EDAD YA QUE NO SE PUEDE ENTRAR AL NÚCLEO FAMILIAR, -SIN EMBARGO SEÑALA QUE EL ÁREA SOLO CUENTA CON 11 ELEMENTOS- AGREGA QUE LA COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA ES MUY BUENA. EN RÉPLICA.- SOLICITA QUE POR LA IMPORTANCIA SEA UN TEMA QUE TENGA ENFOQUE DE INTEGRALIDAD Y TRANSVERSALIDAD, SEÑALA EL ENTREVISTADO QUE NO SABE CÓMO ESTE LA COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS PERO QUE EN POCO LO SABRÁ.

DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ, —NO INTEGRANTE  
DE LA COMISIÓN-

SEÑALA LA IMPORTANCIAS DE VIGILAR LAS REDES SOCIALES.

EN SU RESPUESTA EL CANDIDATO SEÑALA QUE SE PIENSA MAXIMIZAR LA PRIORIDAD QUE LOS CIUDADANOS LE DAN A LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS Y YA SE ESTÁ TRABAJANDO EN UNA APLICACIÓN PARA TELÉFONO PARA INCENTIVAR LA DENUNCIA., SIN RÉPLICA.

DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS

SEÑALA LA IMPORTANCIAS DE SER EL ABOGADO DEL PUEBLO, DESIGNADO POR EL CONGRESO-CASA DEL PUEBLO, LE PREGUNTA SU POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A QUE EN OTROS ESTADOS EL PUESTO DE PROCURADOR SEA DE ELECCIÓN POPULAR.

EN SU RESPUESTA EL CANDIDATO SE EXCUSA DE RESPONDER LA PREGUNTA POR SER DE TIPO POLÍTICO Y NO TÉCNICO DEL PUESTO A QUE FUE PROPUESTO.

EN RÉPLICA.- SOLICITA LE EXPLIQUE CÓMO SE TRATARA EL TEMA DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL ESTADO, EL ENTREVISTADO SEÑALA LAS ESTADÍSTICAS QUE TIENE LA PROCURADURÍA, ASÍ MISMO INFORMA QUE HA TENIDO ACERCAMIENTOS CON LAS ONG'S QUE APOYAN A LAS FAMILIAS QUE VIVEN ESTA SITUACIÓN.



DIP. CONCEPCIONAL LANDA, –NO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN-	SEÑALA QUE LOS CIUDADANOS LE HAN MANIFESTADO SU DUDAS SOBRE SI EL CANDIDATO REÚNE LOS REQUISITOS PARA SER PROCURADOR, Y LA DIFUSIÓN DE UNOS AUDIOS QUE CIRCULAN TANTO EN PERIÓDICOS EN LÍNEA Y EN REDES SOCIALES. EN SU RESPUESTA EL CANDIDATO SEÑALA QUE EN 1992 PRESTO SU CAMIONETA A UN TÍO QUE SE FUE DE CASERÍA, DEJANDO UNA ARMA EN ELLA, Y FUE DETENIDO POR ESE HECHO, SIN EMBARGO DIO LECTURA A SU CARTA DE ANTECEDENTES PENALES EN LA CUAL SE SEÑALA QUE LAS EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN FUE EN EL AÑO 2002, SEÑALANDO QUE ÉL NO LE DEBE NADA A NADIE MENOS A LA CIUDADANÍA, EN RELACIÓN A LOS AUDIOS SEÑALA QUE FUERON EDITADOS Y USADOS PARA GUERRA DE CAMPAÑAS, AGREGANDO QUE LOS MISMOS YA FUERON PASADOS LA UNIDAD DE CIBERCRIMEN., SIN RÉPLICA.
DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	SEÑALA QUE EL DÍA 11 DE OCTUBRE SE CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA NIÑA, AGREGANDO QUE LA ONU SEÑALA QUE INVERTIRLE A UNA MUJER ES INVERTIRLE AL MUNDO, Y VE CON BUENOS OJOS QUE SE ESTÉ PENSANDO EN UNA FISCALIZACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA MUJER Y LE DICE QUE CUENTA CON EL VOTO DE CONFIANZA DE LOS INDEPENDIENTES. EN SU RESPUESTA EL CANDIDATO SEÑALA QUE DESDE SU DESPACHO LE HA DADO PRIORIDAD A LA DEFENSA DE LAS DAMAS QUE ATENDIÓ A LAS DE 5,000 EN SU CARRERA COMO LITIGANTES, SIN RÉPLICA.
DIP. COSMÉ JULIÁN LEAL CANTÚ –NO INTEGRANTE DE LAS COMISIÓN-	SEÑALA QUE VE CON BUENOS OJOS LA PROPUESTA DE MAXIMIZAR LA DENUNCIA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, Y LE SEÑALA QUE LE DARÁ SU VOTO DE CONFIANZA. SIN REPLICIA.
DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRALES	LE SOLICITA QUE LA JUSTICIA SEA IMPARCIAL PARA LA CIUDADANÍA, SEÑALA EL CANDIDATO QUE LA JUSTICIA DEBE SER PARA TODOS. EN RÉPLICA.- SEÑALA QUE LAS ESCUELAS HAN SIDO SAQUEADAS, AGREGANDO QUE INCLUSO ALGUNOS PLANTELES HAN SIDO ROBADOS HASTA 15 VECES, EL ENTREVISTADO SEÑALA QUE HAY MUCHO POR HACER.
DIP. ÁNGEL BARROSO CORREA-NO INTEGRANTE DE LAS COMISIÓN-	(ABSTENCIÓN)
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ	SEÑALA QUE SETEC, EN SU EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL POSICIONA A NUEVO LEÓN EN EL PRIMERO LUGAR, SEÑALA EL CANDIDATO EL LIC. ADRIÁN DE LA GARZA, HIZO UNA MUY BUENA TAREA, ADEMÁS DE QUE LA GENTE DE LA PROCURADURÍA ES GENTE INSTITUCIONAL Y SE LUCHARÁ POR CONTINUAR SOSTENIENDO ESTE PRIMER LUGAR IMPLEMENTANDO MAESTRÍAS PARA SEGUIR PREPARANDO A TODOS.
DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	MÁS QUE UNA PREGUNTA LE HACE UN RECUESTO DE LOS COMPROMISOS COMO EL DE INVESTIGAR A

FONDO A LOS FUNCIONARIOS, ALCALDES Y PARTICULARES QUE ESTÉN INVOLUCRADOS EN CATOS DE CORRUPCIÓN, SU COMPROMISO DE ATENCIÓN AL ÁREA RURAL, MEJORAR LA PREVENCIÓN DEL DELITO, LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN ANTICORRUPCIÓN QUE SE CREARÁ EN ESTE CONGRESO, ENTRE OTROS, CONCLUYE SEÑALANDO QUE ÉL PIDIÓ EL VOTO DE CONFIANZA Y EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE LO DARÁ.

**9.- Se despide al Ciudadano Roberto Carlo Flores Treviño, acto seguido el Presidente solicita a la Diputada Secretaria, proceda a dar lectura al proyecto de dictamen relativo al Expediente 9520/LXXIV**

Se sometió a votación:

DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(A FAVOR)
DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(A FAVOR)
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(A FAVOR)
DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(A FAVOR)
DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(AUSENTE)
DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(A FAVOR)
DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(A FAVOR)
DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(A FAVOR)
DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	(A FAVOR)

Se sometió a votación: Aprobándose por **unanimidad**.

## **10.- Clausura de la Reunión:**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las **17:53** horas del día **07 de octubre de 2015**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

## **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**



**Presidente**

**Secretario**

**Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú**

**Dip. Laura Paula López Sánchez.**

**NOTA:** EL ACTA, EL AUDIO DE LA COMPARECENCIA Y LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LA PRESENTE COVOCATORIA SE CIRCULAN EN ARCHIVOS ELECTRONICOS, CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 49 Y 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.